

Luis Ferruz Agudo, catedrático de Finanzas de la Universidad de Zaragoza, reconoce que si España no crea empleo tendrá un grave problema que irá afectando a la Seguridad Social en el largo plazo. Eso, más la baja natalidad, puede hacer peligrar la viabilidad de las pensiones que -a su juicio- deben reforzarse con sistemas complementarios

entrevista

¿No le parece contraproducente que países como Suecia plantearan ya en los años setenta reducir la edad de la jubilación y el Gobierno español proponga ahora alargarla?

Pienso que esta es una de las medidas que se pueden o deben tomar en base a un problema detectado en el largo plazo en toda Europa, que es el envejecimiento de las poblaciones y lo que afecta a la viabilidad de los sistemas financieros de la Seguridad Social. El diagnóstico de la situación está bastante claro y entonces el 'quid' de la cuestión está en cómo abordar esa viabilidad del sistema.

Pero elevar la edad de jubilación tendrá muchas consecuencias negativas, ¿no?

Desde luego. No es lo mismo tener 30 años que 67. Si alargan la vida laboral a los 67, los trabajadores estarán menos motivados y algo que va con la edad, irán más veces al médico. Así que aumentaremos los gastos por prestaciones sanitarias. Además, se sabe que la esperanza de vida es menor en rentas más bajas que en rentas más altas, con lo que estaríamos creando un cierto desequilibrio social. Por otra parte, es evidente que retrasar la edad de jubilación en España, Francia o Alemania no resuelve totalmente el problema pero lo difiere en el tiempo. Es decir, que si se aprobara por ejemplo este año en el Parlamento, no sería para que entrara en vigor al año que viene, sino progresivamente. Por eso, hay que tomarlo con un poco de calma e incluso, si cambiara espectacularmente el escenario económico, se podría echar marcha atrás.

Los sindicatos denuncian que si se alarga la edad de jubilación se recortarán más las oportunidades para los jóvenes. ¿Qué piensa?

Desde luego que la medida a mí no me gusta, y no le gusta a nadie, pero hace falta para que salgan las cuentas en equilibrio financiero a largo plazo. Pero insisto, la Seguridad Social española es de las mejores del mundo. En estos momentos, no tenemos problemas financieros, pero los vamos a tener. Hay que prevenir. Lo podíamos haber previsto antes como los irlandeses, que son los que mejor han previsto estos temas y los han ido arreglando.

Sin embargo, hay también otras medidas apuntadas por el Gobierno como elevar el número de años para calcular la pensión, ¿no?

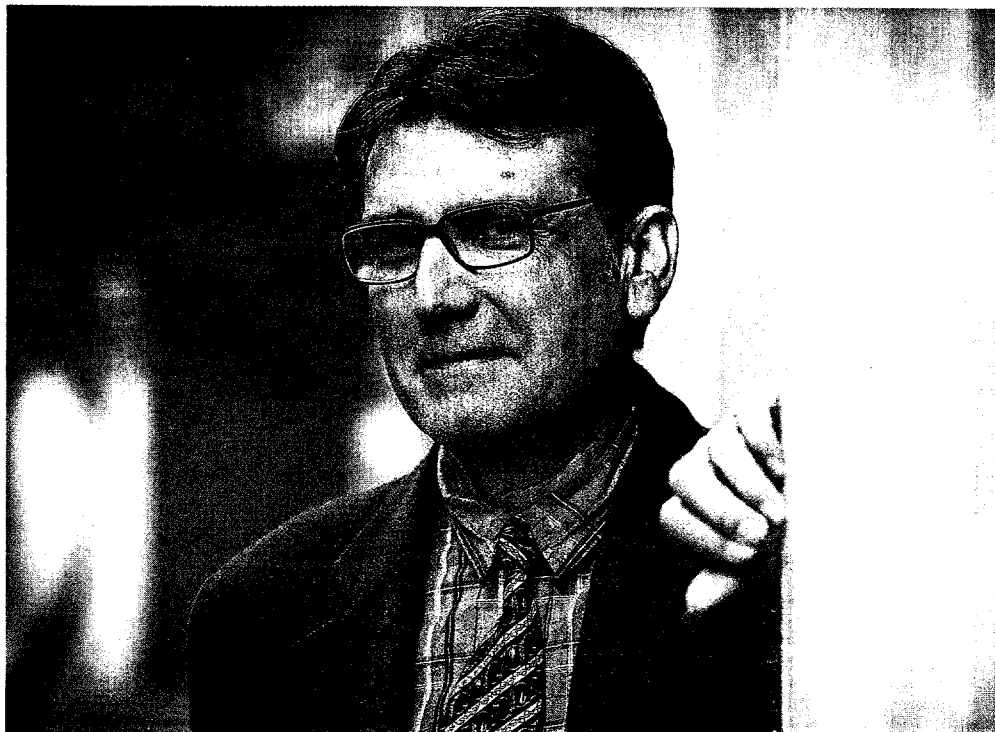
Sí. De hecho, hubo una huelga general en la época de Felipe González por pasar del cómputo de 10 a 15 años. Ahora estamos hablando de pasar de 15 a 20. Sin embargo, creo que deberíamos empezar ya a pensar en tener en cuenta toda la vida laboral. Quizá sería lo más justo.

¿Cree que finalmente se hará así?

Pienso que sería importante considerar toda la vida laboral. Es más razonable que tener en cuenta solo los últimos 15 o 20 años. Porque tenemos un sistema de trabajo que no favorece precisamente la conciliación de la vida laboral y familiar y además tenemos un problema estructural: nuestro índice de natalidad es de los más bajos de Europa. Por tanto, lo que se baraja es extender el cómputo a toda la vida laboral ya que lo que hace es incrementar la cuantía para la hucha o reducirla pero no dramáticamente reforzando los sistemas complementarios. Hay que ir haciéndose a la idea de que no va a quedar más remedio que reducir a la baja las prestaciones de las jubilaciones. De hecho, en España son de lo más generosas en promedio de la Unión Europea, teniendo en cuenta lo que se ha aportado en los que se refiere a la jubilación con respecto al salario medio.

Pero si las pensiones de viudedad y no contributivas en España son de las más bajas.

Desde luego, esas no habría que tocarlas sino aumentarlas significativamente. Hay que partir de que la reforma del sistema de pensiones habría que haberlo abordado antes. Ahora, da-



Luis Ferruz, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Zaragoza. OLIVER DUCH

“Para las pensiones habría que considerar toda la vida laboral”

do el panorama que hay, es muy difícil que tengamos más subidas en pensiones, sino que lo que habrá que hacer es ajustarlas a la baja. Hay que concienciarse gradualmente de que hay que abordar un complemento a nivel individual y de empresa.

¿Algunos países lo están haciendo ya?

Sí, se está adoptando y es una recomendación del Comité de Previsión Social que asesora a la Comisión Europea en Bruselas. Es una medida importante para aliviar la presión sobre el sistema público, pero muy impopular. Inglaterra lo va a votar al año que viene. Nadie está hablando de ir a un sistema de capitalización sino de garantizar el sistema de reparto en sus niveles actuales con sistemas de previsión complementarios o individuales o con las empresas a través de convenios colectivos que introduzcan dicha previsión complementaria, es decir, planes de empleo que ya tienen larga tradición en países como en Suecia.

Sin embargo, no se puede renunciar a un sistema público de pensiones

Desde luego que no. Eso en Europa es algo irrenunciable al tratarse de una conquista social muy importante, que garantiza toda una serie de contingencias como la viudedad, la enfermedad, etc. Eso es irrenunciable, pero se trata de mantener la viabilidad del sistema de pensiones con algunos

”

“No hay conciencia suficiente sobre la viabilidad del sistema de pensiones en el largo plazo. Y hay que saber que dicha viabilidad pasa necesariamente por los sistemas complementarios”

sistemas complementarios. Por ejemplo, en Inglaterra la intención es que en las empresas se detraiga de la nómina un porcentaje del 4%, que el Gobierno apoye con un 1% y las empresas con un 3%. El total sería que un 8% del salario del trabajador fuera a un sistema de previsión complementario, obligatorio o no, eso habría que analizarlo, pero ayudaría a aliviar la presión del sistema. No hay conciencia suficiente. La viabilidad de la Seguridad Social en el largo plazo pasa necesariamente por sistemas complementarios.

¿Habría que meter mano también a las prejubilaciones anticipadas?

Claro que sí. Tenemos miles en este momento en el disparadero con la prejubilaciones de Caja Madrid, etc. En este contexto podemos prohibirlo o no ser tan duros, sino decir si una empresa quiere hacer prejubilaciones anticipadas que lo haga pero que las pague, y para el que no pueda hacerlo, aplicarle una política fiscal positiva, igual que en los planes de previsión complementaria. A las empresas que los fomenten en convenio, que les den un premio fiscal. La Comisión de Previsión Social de Bruselas dice que este es el camino correcto. Lo que ocurre es que a la Dirección General de Seguros le falta batuta, autoridad.

M. LLORENTE